



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo previsto en el artículo 171 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el pleno, con motivo del debate de política general, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un Plan de choque para la sanidad en el medio rural que incluya un diagnóstico de la situación actual en infraestructuras y medios personales y materiales y plantee las inversiones, medidas e incentivos necesarios para garantizar una atención primaria de calidad con centros sanitarios equipados, personal sanitario suficiente, transporte sanitario público eficaz y un aumento de especialidades.

En el Palacio de la Aljafería, a 18 de septiembre de 2009.

**El Portavoz
Chesús Bernal Bernal**